

INFORME DE GERENTE

A los señores socios de "Artiacero Cía. Ltda.":

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, Entidad que nos rige presento un resumen de las actividades del ejercicio fiscal del año de 2017.

Durante este año, el giro de la economía a nivel del País, tuvo un estancamiento generalizado para todos los sectores y con mayor razón para el sector metalmecánico, ya que la demanda de nuestros productos fue tan restringida que muchos de nuestros clientes cerraron sus negocios y hasta algunos se declararon en quiebra, por lo tanto la decisión de mantener cautela en cuanto a reiniciar nuestras actividades inclusive con nuevos proyectos fue acertada. Aún al final del año, concluyó sin que se mostrara el menor síntoma de mejoría de la economía en el País, aún en la línea que más expectativas se esperaba como en el de la fabricación de cocinas de inducción, el resultado fue absolutamente deficiente y desalentador.

Con el propósito de reiniciar actividades se recomienda mantener esta misma cautela y además estar alerta a las nuevas medidas económicas que dicte el nuevo gobierno.

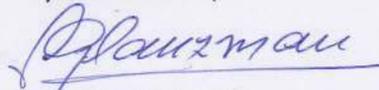
Con respecto al cumplimiento de disposiciones reglamentarias debo aclarar que se han cumplido los condicionantes que existían para materializar el último aumento de capital propuesto y que consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Público Tercero del cantón, respaldado aún más en la escritura de aumento de capital celebrada ante la Notaria Primera del cantón Cuenca.

Es importante señalar que anualmente se han venido haciendo mención los préstamos de socios que contablemente se reflejan en esta cuenta y que fueran aprobados a fin de que ante la imposibilidad de devolver esos dineros se opte por trasladar a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones a fin de que los socios puedan hacer uso de esos fondos para los aumentos de capital de la empresa de acuerdo al derecho preferente de cada uno de ellos.

En cuanto a lo administrativo y contable, se han cumplido con todas las obligaciones para con las instituciones estatales y de control de tal manera que los estados financieros reflejen la verdadera situación de la empresa y que los someto a su aprobación.

De loa señores socios, suscribo,

Muy atentamente,



Ec. Lucía Segovia Murillo

GERENTE GENERAL DE ARTIACERO CIA. LTDA.